

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1980 fue anunciado el concurso para la realización del trabajo «Guía para estudios de impacto ambiental de Autopistas y carreteras» (referencia B-134), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 26 de septiembre del mismo año.

Por Orden de 27 de noviembre de 1980, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicado a la Empresa (INYPESA) «Informes y Proyectos, S. A.», por un importe de 6.000.000 de pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes. 18.434-E.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 115 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 28 de noviembre de 1980 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se indica:

Obra: Nivel F. P. Madrid. Importe: 14.083.999,80 pesetas. Contratistas: Contratistas Centro, S. A.».

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—18.710-E.

#### MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncian concursos para la adquisición de los suministros que se citan.*

La Universidad Complutense de Madrid anuncia concursos para contratar los suministros que a continuación se relacionan:

Artículos de limpieza.  
Papel y sobres en blanco.  
Papel y sobres impresos.  
Material de escritorio.  
Herramientas y material de protección.  
Material de electricidad.

Material de construcción.  
Material de tapicería.  
Material de cerrajería.  
Material de fontanería y calefacción.  
Material de hierro, acero, aluminio, cobre, bronce y latón.  
Material de maderas y tableros.  
Material de cristales, vidrios, teflón, PVC y metacrilatos.  
Material de herramientas de pintura.  
Vestuario de trabajo.

Los pliegos de bases se encuentran de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrán examinarse por los interesados en días hábiles y durante horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratos y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), finalizará a las trece horas del día 15 de enero de 1981.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—8.200-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de control de calidad que se citan.*

Por el presente se anuncia licitación para ejecución mediante concurso de contratación de los servicios de control de calidad en las obras que se ejecuten por la excelentísima Diputación Provincial de Granada.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección de Contratación), donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a trece (10 a 13) horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por importe de 50.000 pesetas. Y el que resulte adjudicatario, una fianza definitiva por importe de 100.000 pesetas.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General (Sección de Contratación) dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

El concurso se regirá por el pliego-tipo de condiciones particulares obrante en el expediente y por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 27 de febrero de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

##### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio del concurso para la contratación de los

servicios de control de calidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 198..., y habiendo examinado el pliego de condiciones particulares y económico-administrativas que ha de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a prestar los servicios de control de calidad por el precio de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada, 12 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig. V.º B.º: El Presidente, José Sánchez Fabra.—7.980-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis camiones.*

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de:

a) Seis camiones de las características reseñadas en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Dieciséis millones seiscientos mil (16.600.000) pesetas.

b) Un camión de las características reseñadas en el pliego.

Tipo de licitación: Tres millones doscientos mil (3.200.000) pesetas.

Fianza provisional: Partida a), pesetas 250.000; partida b): 74.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Se señalará por el licitador.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación para tomar parte en este concurso, se presentará en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

##### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19..., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece) teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19..., así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la adquisición de camiones, y conforme en todo con los mismos, se compromete al suministro de ..... (aquí la proposición de la partida o partidas a que se concurre, por el precio, tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese, escrita en letra, la cantidad en pesetas), compro-

metiéndose a su entrega en un plazo de ..... días, a partir de la fecha de adjudicación.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 12 de diciembre de 1980.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. S. 007-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estado del Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones de contratos de obras:

1. Reparación parcial del camino SV-5.621, de Abionzo a Villacarriedo, adjudicada a «Fernández Rosillo y Cia., S. A.», por un importe de 10.444.401 pesetas.
2. Reparación de la carretera SV-4.721, de Hamedo a Puente Avios, adjudicada a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 9.299.000.
3. Reparación de la carretera SV-2.001, de Herrera de Ibio a Virgen de la Peña, adjudicada a don Emilio Bolado Soto por un importe de 6.882.000 pesetas.

Santander, 15 de diciembre de 1980.—El Presidente, J. Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—7.986-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) referente al concurso para contratar las obras de ampliación del puente sobre el río Sec en la avenida Primavera.*

El Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, en sesión del día 7 de noviembre de 1980, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que rigen el concurso para contratar las obras de ampliación del puente sobre el río Sec en la avenida Primavera.

El referido pliego de condiciones se expone al público por el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles, al objeto de formular reclamaciones si procediesen.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formularan reclamaciones, se convoca el correspondiente concurso.

Es objeto del concurso la contratación de las obras de ampliación del puente sobre el río Sec en la avenida Primavera.

El tipo de licitación es de quince millones cuatrocientas tres mil novecientas veintitrés (15.403.923) pesetas, pudiendo limitarse los licitadores a cubrir dicho tipo, o bien mejorarlo en precio y condiciones, acompañando en este caso a la proposición Memoria y documentos que permitan apreciar las ventajas de las modificaciones propuestas.

El plazo de ejecución se fija en seis meses, y los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra ejecutada que expedirán mensualmente los Técnicos Directores. Los pagos que comporta la obra se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario, actualmente en trámite, en cuya virtud no se adjudicarán las obras hasta tanto sea ejecutivo el citado presupuesto.

Para poder licitar se exige la garantía provisional de trescientas ochenta y siete mil y ocho (308.078) pesetas elevándose la definitiva al 4 por 100 del importe del remate, y pudiendo ambas constituirse en cualquiera de las formas previstas

en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

Las plicas podrán presentarse en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en la última de las publicaciones aparecidas en los «Boletines Oficiales», sea el de la provincia o el del Estado, en horas de diez a catorce, y su apertura se verificará en la sala capitular del Ayuntamiento, el primer día hábil inmediato siguiente, a las doce horas.

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto al público se suspenderá la licitación, y una vez resueltas aquéllas se anunciará la apertura de nuevo periodo licitatorio en los mismos periódicos oficiales en que aparezca esta convocatoria. La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años, provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, así como del proyecto y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del puente sobre el río Sec en la avenida Primavera, que son objeto de este concurso, con sujeción estricta al proyecto y documentos adjuntos, en la cantidad de ..... (consignar cantidad con letra y número) pesetas.

A este efecto acompaña resguardo de haber depositado la fianza provisional y declara, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, obligándose a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación laboral que les sea aplicable.

(Fecha y firma.)

Cerdanyola del Vallés, 26 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Celestino Sánchez.—7.980-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) por la que se anuncia subasta para el arriendo del servicio de recogida de basuras de esta villa y colonias.*

**Objeto:** El Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) anuncia subasta para arriendo del servicio de recogida de basuras de esta villa y colonias, en la firma que establece la condición segunda del pliego de condiciones por el que se rige la subasta.

**Duración del contrato:** El arriendo será de 1 de enero de 1981 al 31 de diciembre de 1981, o del día siguiente de la firma del contrato a la fecha indicada, pudiendo ser prorrogado por un año más, y así sucesivamente, caso de que ninguna de las partes lo denuncie tres meses antes de la finalización del 31 de diciembre.

**Tipo y pagos:** El tipo de licitación se cifra en la cantidad de dos millones novecientas setenta y una mil seiscientas pesetas al año, a la baja.

El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho mensualmente de acuerdo con el tipo en que sea adjudicado el servicio.

**Exposición del expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

**Garantías:** La fianza provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación.

La definitiva será la que corresponda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Reclamaciones contra el pliego:** Pueden formularse reclamaciones contra el pliego durante el plazo de ocho días hábiles,

contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Presentación de plicas:** La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, la licitación se aplazará si resultase necesario en el supuesto que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Collado Mediano, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... (día, mes y año), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) para la contratación del servicio de recogida de basuras de esta villa y colonias, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas ..... céntimos.

A la presente proposición se adjunta resguardo de depósito con fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma)

Collado Mediano, 11 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Eduardo Guillén.—

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de acerados en la Huerta de San Rafael.*

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

**Objeto:** La adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de construcción de acerados en la Huerta de San Rafael.

**Tipo de licitación:** Cincuenta millones trescientas cincuenta y nueve mil ciento nueve (50.359.109) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Consignación presupuestaria:** Diecisiete millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientas trece pesetas con cargo al presupuesto extraordinario de 1977, número 68.

Dieciséis millones quinientas noventa mil novecientas setenta y siete pesetas con cargo al presupuesto de Urbanismo de 1981.

Dieciséis millones quinientas noventa mil novecientas setenta y siete pesetas con cargo al presupuesto de Urbanismo de 1982, o créditos que los sustituyan.

**Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyectos y pliegos:** En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en la licitación, quinientas ochenta y ocho mil quinientas noventa y una pesetas conforme al número 2 del artículo 82 del

Reglamento de Contratación y en cualquiera de las formas prevenidas en las disposiciones vigentes.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del repetido Reglamento.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Cada licitador presentará dos sobres. El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador se limita a concretar el tipo económico de la postura.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer periodo del concurso-subasta se verificará en la sala de Juntas de las Casas Consistoriales el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos sobres conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del concurso.

**Otros requisitos:** Para optar a la licitación los contratistas deberán estar clasificados en el grupo correspondiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de ..... anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ..... de fecha ..... a cuyos efectos ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha, en letra; y firma del proponente.)

Este anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 278, de fecha 3 de diciembre de 1980.

Córdoba, 11 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.979-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la confección del Plan General de ordenación urbana.**

**Objeto:** Confección del Plan General de ordenación urbana de Ibi (Alicante), con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobadas al efecto.

**Tipo:** Cinco millones de pesetas a la baja.

**Duración:** Los trabajos hasta la aprobación inicial tendrán una duración máxima de doce meses. Después de la aprobación definitiva hay una fase de apoyo y seguimiento al plan de dos años.

**Publicidad de los pliegos:** Tanto el de condiciones económico-administrativas como el de prescripciones técnicas están de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles de nueve a catorce horas.

**Garantías:** La provisional es de 150.000 pesetas, y la definitiva asciende a 300.000 pesetas. Es admisible aval bancario.

**Modelo de proposición:** Se presentará en sobre cerrado con los requisitos señalados en el pliego de condiciones económico-administrativas y irá acompañada de los documentos que en él se detallan. Se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre de ..... cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña (o en nombre propio), declara conocer y aceptar los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobadas por el Ayuntamiento de Ibi y se compromete a realizar, de acuerdo con ello, los trabajos del Plan General de ordenación urbana de dicho Municipio por un importe de ..... pesetas (en cifra y en letra).

(Fecha y firma.)

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** El plazo de presentación de plicas será de un mes, es decir, treinta días naturales, a contar del día siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la oficina municipal durante el plazo indicado de nueve a catorce horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Ibi, 11 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.926-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios de la calle Puerto de las Pilas, entre las de Eulogio Pedrero y Peña Rivera.**

**Objeto:** Concurso-subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios de la calle Puerto de las Pilas, entre las de Eulogio Pedrero y Peña Rivera.

**Tipo:** 6.745.829 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de las obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 107.458 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios de la calle Puerto de las Pilas, entre las de Eulogio Pedrero y Peña Rivera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la ma-

ñana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 8.004-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la colonia de San Luciano.**

**Objeto:** Concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la colonia de San Luciano.

**Tipo:** 10.730.650 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 133.853 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la colonia de San Luciano, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 8.001-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la aprobación del proyecto de corrección del factor de potencia de 168 cuadros de mando de alumbrado público en la zona noroeste.**

**Objeto:** Concurso para la aprobación del proyecto de corrección del factor de potencia de 168 cuadros de mando de alumbrado público en la zona noroeste de Madrid.

**Tipo:** 25.641.801 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de las obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 218.208 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de iden-

tividad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la aprobación del proyecto de corrección del factor de potencia de 168 cuadros de mando de alumbrado público en la zona noroeste de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por 100 respecto a los precios unitarios.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.002-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente a la subasta de 1ªs obras de construcción de una nave y otras obras complementarias en el arquillo San Pedro de Alcántara.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que se formulen contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de los ocho primeros días, contado desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de una nave y otras obras complementarias en el arquillo San Pedro de Alcántara.

2.º **Tipo de licitación:** 6.809.740 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra expedidas por el Técnico director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento—Negociado de Obras y Servicios Municipales— desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 132.146 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:**

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras ..... anunciadas en el «Boletín Oficial» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de referencia, en la Secretaría de este Ayuntamiento—Negociado de Obras y Servicios Municipales— de las diez a las trece horas durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 5 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.971-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar las obras, instalaciones y suministros que se citan.**

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras, instalaciones y suministros especificados en los proyectos de iluminación, emergencia, energía, megafonía y torres para la implantación de proyectores, redactados para remodelación del campo de fútbol «La Romareda».

**Tipo de licitación, en baja:** A efectos de presentación de proposiciones y adjudicación, se consideran independientes las siguientes contrataciones, cuyos tipos de licitación, en baja, se especifican:

a) Torres para implantación de proyectores: 12.720.197 pesetas.

b) Aparatos de iluminación: 22.748.242 pesetas.

c) Resto de partidas (instalaciones eléctricas): 47.338.584 pesetas.

Los plazos de ejecución parciales y total de cada contrata se especifican en los pliegos de condiciones.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, con aplicación al presupuesto extraordinario número 88.

**Garantía provisional:** Independiente para cada una de las contrataciones citadas:

a) 143.601 pesetas.

b) 193.741 pesetas.

c) 316.692 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se establecerán a los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día del plazo citado se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil, a las doce horas.

Durante los ocho primeros días del plazo indicado, se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos de condiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio social en .....) se compromete a la ejecución de la contrata de ..... (fabricación y montaje de torres para implantación de proyectores; suministro de aparatos de iluminación, resto de partidas del capítulo 2.6, instalaciones eléctricas), correspondiente al proyecto de remodelación del campo de fútbol «La Romareda», por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo manifiesta conocer el proyecto correspondiente a la contrata de referencia, aceptando íntegramente el contenido de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y, en especial, los programas de ejecución establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 31 de diciembre de 1980.—El Secretario general.—34-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de «Reforma del Campo de Fútbol «La Romareda» y edificio de servicios».**

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de «Reforma del Campo de Fútbol «La Romareda» y edificio de servicios».

**Tipo de licitación en baja:** 118.438.487 pesetas.

El plazo de ejecución total finalizará el día 30 de noviembre de 1981. Los plazos de ejecución parciales se especifican en los pliegos de condiciones.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, con aplicación al Presupuesto extraordinario número 68.

**Garantía provisional:** 662.192 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a los tipos máximos de las escalas respectivas.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los quince días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día del plazo citado se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil, a las doce horas.

Durante los ocho primeros días del plazo indicado se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos de condiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio social en .....) se compromete a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Reforma del Campo de Fútbol «La Romareda» y edificio de servicios», por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo manifiesta conocer el proyecto correspondiente a la contrata de referencia, aceptando íntegramente el contenido de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y en especial los programas de ejecución establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 31 de diciembre de 1980.—El Secretario general.—35-A.